

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* ALAMEDA DEL PARDO

Salto de Obstáculos

MADRID 6-7 JUNIO 2009



Aprobado por la FHM: 23 de abril del 2009

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* ALAMEDA DEL PARDO
Categoría: NACIONAL *
Localidad: CTRA. FUENCARRAL-EL PARDO KM. 2,3
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 6 y 7 JUNIO 2009

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: ALAMEDA DEL PARDO
Dirección: CTRA. FUENCARRAL-PARDO KM,2.3
Nº Explotación Agraria: ES-280790000074
Persona contacto: SERGIO DEL CORRAL
Teléfono: 629034029
Fax: 91-7340721
E-mail: alamedadelpardo2004@yahoo.es

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: SERGIO DEL CORRAL
Vicepresidente: ALETHIA ALBARRACIN

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Ángeles Pérez Gómez de Zamora	LDN: 15851
Vocal: Guillermo Orbegozo Arechavala	LDN: 16261
Jefe de Pista: Jaime Muñoz de las Casas	LDN: 17031
Delegado de la FHM: Joaquín Mortera Garay	LDN: 16370

INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid

Dirección: Arroyo del Olivar nº 49
28018 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258

Nº CUENTA: 2100-0600-82-0202215422

E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Fecha apertura: 20 de Mayo Cierre: 3 de Junio

Importe de Inscripción:

0,90 m: 50€

1,10 m: 50€.

1,20 m: 80€

1,30 m: 90€

Nº máximo de caballos: 200

ORDEN DE LAS PRUEBAS:

1,30 m, 1,20 m, 1,10 m y 0,90 m

OTROS SERVICIOS

Médico: CLUB

Veterinario: CLUB

Herrador: CLUB

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 4 de Abril

Prueba nº1:

Gupo/altura: 0.90 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 2:

Gupo/altura:	1.10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4

Prueba nº 3 - PREMIO BANCO GALLEGO

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	Dos fases (.A.c.c./ .Acc)
Trofeos:	Tres
Premios:	450 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Prueba nº 4

Gupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	1.160 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Domingo 5 de Abril

Prueba nº 5

Gupo/altura:	0.90m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	sin premios en metalico

Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 6

Gupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 7

Gupo/altura: 1,20 m
Baremo: Acc
Trofeos: Tres
Premios: 620€
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 8

Grupo/altura 1,35 m GP
Baremo A c.c. y un desempate al cronómetro
Trofeos Tres
Premios 1.510 €
Limitacion: 3 caballos por jinete
Velocidad: 350m/m
Galope : 7

	Prueba nº 3 1,20 m	Prueba nº 4 1,30 m	Prueba nº 7 1,20 m	Prueba nº 8 1,35m-GP
1º	120€	240€	120€	400€
2º	90€	180€	90€	240€
3º	80€	150€	80€	180€
4º	75€	120€	75€	150€
5º	60€	100€	60€	120€
6º	50€	90€	50€	100€
7º	40€	80€	40€	80€
8º	35€	60€	35€	70€
9º	30€	40€	30€	50€
10º	30€	40€	30€	40€
TOTAL	605€	1.160 €	605 €	1.510 €

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Exterior. DAMMANN

Dimensiones: 80 x 70m.

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a pista de ensayo: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior.DAMMANN

Dimensiones: 45x 45 m

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a cuerdas: Contigua

Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.